



# Agendas de Desarrollo para fortalecer la gestión municipal

*A fines de los años 50 en Neuquén hubo un punto de inflexión en las políticas relacionadas con el desarrollo. El territorio nacional necesitaba avanzar hacia una provincia organizada y moderna.*

**E**n ese marco surge el Consejo de Planificación y Acción para el desarrollo, COPADE. La planificación de la acción pública era un concepto novedoso, concebido como un instrumento para el progreso y la creación de una nueva sociedad. Planificar representaba el cambio y la posibilidad de concretar los sueños anhelados por todos los neuquinos. Desde ese año hasta la actualidad el camino que recorrió este organismo de gobierno fueron muchos y los desafíos también.

Hoy la acción está focalizada en los procesos de descentralización y regionalización que contribuyen a fortalecer la gestión local y propiciar la integración territorial sin olvidar las identidades geográficas, ecológicas, culturales, sociales y económicas de cada microrregión.

Por tal motivo, el COPADE fomenta diver-

sas acciones para articular el trabajo con los gobiernos locales. Un primer paso fue la elaboración de las Agendas de Desarrollo local donde se plasman los principales programas e inversiones públicas a realizar para la promoción del desarrollo en la órbita territorial de actuación de cada Municipio.

Se trata de una herramienta de planificación y gestión que tiene por objetivo orientar a la gestión municipal en la priorización de sus principales desafíos, problemáticas y conflictos y sus respectivas soluciones. Elaborarla requiere una explícita decisión política que contribuya a establecer los vínculos políticos y técnicos necesarios.

La agenda es realizada por el gabinete municipal en articulación con el COPADE y diferentes organismos provinciales. Como resultado de este proceso se elabora un Plan



**LIC. SEBASTIÁN GONZALEZ**

▲  
*Secretario de Estado  
COPADE*

de Acción. La intención es que sirva como herramienta de gestión de financiamiento provincial y nacional y contribuya a ordenar la gestión de gobierno en función de los problemas y desafíos más importantes para la localidad, orientando a la vez el desarrollo de programas y líneas de financiamiento provinciales.

Para construirla es necesario aplicar una metodología que incluye la realización de un relevamiento preliminar y el posterior análisis de cada uno de los problemas priorizados para, a partir de ello, intentar identificar y describir las posibles soluciones.

En el primer semestre del año pasado los técnicos del COPADE recorrieron más de 60 mil kilómetros acumulados visitando a Municipios y Comisiones de Fomento para relevar necesidades de infraestructura y elaborar diagnósticos sectoriales que permitieron identificar y priorizar proyectos de infraestructura social básica y de servicios públicos.

Muchas de esas necesidades excedían el ámbito local y requerían un abordaje a mayor escala. Por eso, se realizaron dos seminarios provinciales de planificación y cinco talleres micro regionales (Noroeste, Centro, Sur,

Confluencia y Este) para analizarlas.

De ese trabajo articulado y validado surgió la necesidad de generar una serie de proyectos ejecutivos de obras, requerimiento indispensable para poder gestionar su financiamiento ante organismos provinciales, nacionales o internacionales. Se priorizó acompañar a los municipios de tercera categoría y las comisiones de fomento, que no cuentan con capacidad técnica para hacer este tipo de proyectos.

Se convocó al Colegio de Arquitectos de la provincia del Neuquén para realizar una serie de asistencias técnicas agrupadas en un Plan de Mejora e Intervención de la Infraestructura de Servicios Públicos. Esta acción ha permitido avanzar en la formulación de proyectos ejecutivos de obras de infraestructura básica: de salud, social, cultural, ambiental, deportiva y de equipamiento urbano, propuestos por cada autoridad local.

Dentro de esta línea de trabajo, el 4 de junio de 2016, COPADE y la municipalidad de Centenario —una de las ciudades más pobladas de la Provincia— firmaron un acuerdo de cooperación técnica y financiera para la realización del estudio denominado “Proyecto

ejecutivo de abastecimiento de energía eléctrica y alumbrado público de 60 manzanas de la zona oeste de la ciudad de Centenario”. En función del mencionado acuerdo, se gestionaron ante el Consejo Federal de Inversiones los recursos necesarios para la contratación de la empresa seleccionada para realizar el proyecto ejecutivo.

Con una mirada de mediano plazo, el COPADE trabajó en los términos de referencia y contratación con financiamiento del CFI, de servicios de consultoría para la elaboración de diversos planes de desarrollo que fueron solicitados por las autoridades locales y que ya se encuentran en elaboración. Entre ellos cabe mencionar: el Plan Ambiental Turístico-recreativo de la Península del Lago Ezequiel Ramos Mexía de la localidad de Picún Leufú, el Plan de Ordenamiento Territorial de Villa El Chocón, el Plan Urbano de Caviahue-Copahue y el Plan Estratégico de San Martín de los Andes. ●

## VENTANILLA ÚNICA

El trabajo con los gobiernos locales se articuló con diversas acciones al interior del gabinete provincial. Una de ellas fue la creación de la Ventanilla Única Provincial de Inversión Pública (VUPIP), un sistema informático de ingreso, monitoreo y evaluación de los proyectos presentados, ejecutados o en ejecución que permite la retroalimentación en cuanto a los resultados alcanzados. En ella ingresan proyectos los organismos centralizados y descentralizados del Estado Provincial, entes y empresas públicas provinciales y también los gobiernos locales. Disponer de esa información registrada permitirá medir la demanda real a través las solicitudes de inversión, así como la capacidad de respuesta del Estado a dichas iniciativas.